

APE



# Junta de Castilla y León

## JUSTIFICANTE DE RECEPCIÓN DE ASIENTO Y DOCUMENTACIÓN REGISTRAL

**Oficina de registro:** JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN DELEGACIÓN T. EN VALLADOLID - U.M.

**Fecha y hora del registro de entrada:** 30/10/17 9:10

**Número del registro de entrada:** 201713000034792

  

**Origen:** 3896-JEFATURA DE TRAFICO VALLADOLID

  

**Resumen:** INFORMANDO Y COMUNICANDO NORMAS Y ACTIVIDADES EDUCACIÓN VIAL

  

**Documentación física requerida:** SÍ

**Documentación física complementaria:** NO

  

**Unidad Administrativa de Destino:** 012220-DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN VALLADOLID

*[Handwritten notes and signatures in the bottom left corner, including the name 'SEG' and various illegible scribbles.]*



MINISTERIO  
DEL INTERIOR

JEFATURA DE TRAFICO - VALLADOLID

23 OCT. 2017

SALIDA



JEFATURA PROVINCIAL  
DE TRÁFICO DE VALLADOLID

SRA. DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
Antonio Lorenzo Hurtado, 6  
47014- VALLADOLID

Estimada Directora Provincial de Educación

La generalización del fenómeno circulatorio, además de progreso, rapidez y comodidad, genera problemas, el principal los accidentes de tráfico, siendo el factor humano el principal causante. Para solucionar este problema, una de las líneas de actuación imprescindible es la adquisición de VALORES VIALES en los ciudadanos, algo que constituye un paso más que el conocimiento de normas y señales de circulación. Según los últimos estudios realizados, la Educación Vial se considera como una de las medidas más efectivas para la mejora de la Seguridad Vial, y por tanto, para la reducción del número de accidentes.

Desde la consideración de la educación vial como una herramienta importante que, sin lugar a duda contribuye a la prevención de los accidentes de tráfico, los centros educativos se constituyen como entornos de aprendizaje importantes y necesarios para la inclusión de forma natural y transversal de los contenidos viales.

Para la consecución de estos objetivos, una de las principales vías de actuación es la implementación de distintos programas y actividades de Educación Vial en los centros escolares, ya que de esta forma se fomenta la responsabilidad y el respeto por las normas cívicas en el contexto vial, para que en un futuro lleguen a ser conductores responsables, evitando con ello posibles accidentes e inculcándoles el respeto por las normas cívicas, que son las mejores normas de tráfico que pueden seguir en su conducta vial.

Desde la Jefatura Provincial de Tráfico ponemos a su disposición el material didáctico (totalmente gratuito) del que dispone la Dirección General de Tráfico para el desarrollo de los mencionados programas y actividades, así como la colaboración, en la medida de nuestras posibilidades, en el desarrollo de los mismos. Estas actividades se pueden implementar a lo largo de todo el curso y pueden ser adaptadas a todas las edades.

A lo largo del curso pasado, hemos constatado que la celebración de una SEMANA o JORNADAS DE EDUCACIÓN VIAL ha tenido mucha aceptación por parte de alumnos, profesores, padres y madres. Y de alguna manera, ha venido a reforzar todos los contenidos de este eje transversal de la educación; consiguiendo iniciar al alumnado en la enseñanza de conductas viales seguras.

En la web de la DGT, [www.dgt.es](http://www.dgt.es) existe un Portal de Educación Vial en el que pueden ver los materiales didácticos y acceder a ellos así como en la <http://www.dgteducacionvial.es/>. Si desean más información pueden ponerse en contacto con nosotros a través del teléfono 983 302 555 ext. 112 o del correo electrónico [jptva@dgt.es](mailto:jptva@dgt.es)

Agradeciendo la difusión de este escrito a los centros escolares, reciba un cordial saludo.

LA JEFA PROVINCIAL DE TRÁFICO

Fdo. Inmaculada Matías Fernández

CORREO ELECTRÓNICO: [mofernandez@dgt.es](mailto:mofernandez@dgt.es)

VERBENA N 9  
47005 VALLADOLID  
TEL.: 983 302555  
FAX: 983 303970